

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIOS DE LA
COMPAÑÍA RODI-GRAF CORPORACION S.A CELEBRADA EL DIA
VIERNES 22 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil a los 22 días del mes de Marzo del dos mil dieciocho siendo las 11H00 en la oficina situada en las km 8 ½ vía Daule, de esta ciudad se reúne la junta general de accionistas de la compañía RODI-GRAF CORPORATION S.A. por el ejercicio económico fiscal del 2018 a la que concurren los siguientes Sres. Accionistas: el señor JULIO CESAR MOREIRA; propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de \$1,00 cada una; El Lcdo. RICHARD JAIME GRANIZO COLOMA propietario de (479) cuatrocientas setenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una; El Sr. MAJANO JOSÉ VÍCTOR propietario de (320) trecientas veinte acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una; Quedando de esta manera confirmado el 100% del capital de los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta general de Accionista, amparados en las disposiciones del Art. 121 y 280 de la ley de compañía y en concordancia con el Art. 273 del mismo cuerpo legal.

Quien dirige la sesión Lcdo. Richard Jaime Granizo Coloma siendo asistido por la Lcda. Valeria Jeaneth Vásquez Bautista; en su calidad de secretaria AD- honoris de la compañía.

Una vez constatado el quorum reglamentario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 277 de la ley de compañía y de haberse obtenido consentimiento unánime de todos los asistentes para la celebración de esta junta sin el requisito previo de convocatoria según dispuesto en el Art. 278 de la ley de Cía. pone a consideración el siguiente orden del Día:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Informe de Situación Financiera de la compañía.
- 4.- Asuntos varios.
- 5.- Cierre de orden del día.

Después de una breve deliberación de La Junta resuelve por unanimidad aprobar el orden del día y comenzar a tratar cada uno de los puntos.

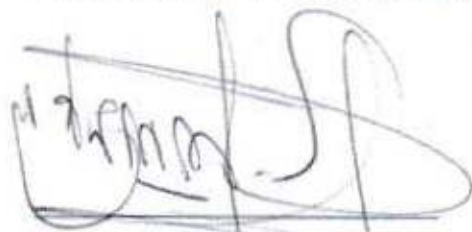
- 1.- **Lectura del Acta Anterior.**- Una vez leída por el Secretario de la Junta deciden a tratar el siguiente punto del Orden del Día.
- 2.- **Aprobación del orden del día.**- La Junta General de accionista aprueban por unanimidad el Orden del Día.
- 3.- **Informe de la Situación financiera de la compañía.**- El gerente en su informe menciona que los Estados Financieros 2018 no muestran mayor novedad en la operación de la empresa. La facturación se ha mantenido en un promedio parecido al 2017 esto es para dar cumplimiento y ponernos al día con los impuestos y otras obligaciones. El comisario da fe en su informe del Gerente y manifiesta que se han cumplidos con leyes y principios de las NIIF en el Ecuador.

4.- **Asuntos varios.**- Se procede hacer un receso para que se redacte el Acta de la Junta.

5.- **Cierre Orden del Día.**- No habiendo otro punto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión y dispone que la secretaria redacte el Acta correspondiente; en la que incluirá la lista de los accionistas, asistentes y todos los demás documentos que se han exhibidos en esta Junta.

a.- Lista de asistencia y el número de acciones que representan.

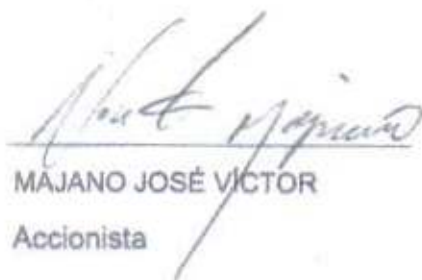
b.- Copia de la presente acta firma por el presidente y el Secretario de la Junta que lo Certifica.-Siendo las 12H45 se levanta la sesión.



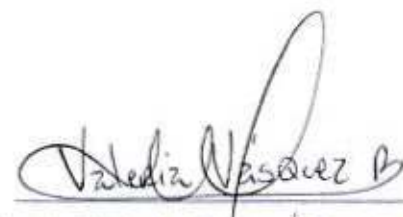
Lcdo. Richard Granizo Coloma
Accionista-Gerente



Sr. Julio Cesar Moreira
Accionista



MAJANO JOSÉ VÍCTOR
Accionista



Lcda. Valeria Vásquez Bautista
Secretaria